


**Finanzas
y Dinero**
**Escaso margen,
para elaborar
el Paquete
Económico 2025**

- Habrá menor costo financiero y menor gasto programable.

● PÁG. 6


**La consolidación
fiscal no puede ser
tan agresiva como
se planteó en precráterios”.**
Sofía Ramírez,
DIRECTORA DE MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

Se espera una Miscelánea Fiscal: expertos

Paquete Económico 2025: una consolidación fiscal con limitado margen de maniobra

- Habrá un menor costo financiero y un menor gasto programable por el término de obras de infraestructura que fueron prioritarias durante el sexenio pasado

 Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum tiene como fecha límite para entregar el Paquete Económico 2025 al Congreso de la Unión el 15 de noviembre próximo, el cual tiene en la mira lograr una consolidación fiscal el siguiente año en medio de un limitado margen de maniobra, donde las presiones y necesidades en el gasto público son cada vez mayores, mientras que los ingresos se han mantenido sin grandes cambios ante la ausencia de una reforma fiscal.

Hace algunos días, la Presidenta aseguró que el Paquete Económico 2025 sí reducirá el déficit; sin embargo, expertas consultadas indicaron que el lograr que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se reduzcan de 5.9 a 3.0% del PIB es complicado ante el poco margen de maniobra que queda.

“Va a ser un presupuesto inercial. El mensaje que se dio de que se quedaba Rogelio Ramírez de la O como titular de Hacienda, fue un mensaje de continuidad, sobre todo ante el enorme reto

que existe de una consolidación fiscal. Parte del problema de alcanzar esa consolidación fiscal es que no puede ser tan agresiva como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lo planteó en los Pre Criterios, porque eso implicaría un freno económico importante”, indicó Sofía Ramírez, directora general de México ¿Cómo Vamos?

En los Pre Criterios, la SHCP explicó que la consolidación fiscal se dará el siguiente año con recortes al gasto. Particularmente, por un menor costo financiero –resultado de menores tasas de interés– así como un menor gasto programable por el término de obras de infraestructura que fueron prioritarias durante el sexenio pasado.

“La meta de déficit presupuestario de 2.5% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706,000 millones de pesos del 2025 respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, es decir, una reducción de 7.5% real”, expresó Hacienda en los PreCriterios.

Alejandra Macías, directora general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) dijo que lo anterior supone un gran reto debido a la permanencia de programas sociales prioritarios, como la Pensión para el Bienestar, además de la creación de nuevos programas que se unen a las presiones del gasto del lado de la deuda y pensiones, mientras que las necesidades de mayores recursos en rubros como educación, salud, seguridad, en-

tre otros, crecen.

De esta manera, dijo que no cree que el gobierno continúe con una expectativa de bajar el déficit a 3% del PIB, si no que quede un poco más alto y, en los siguientes años, regrese al nivel.

Presiones y necesidades

La SHCP ha indicado que ocho de cada 10 pesos del gasto público de este año ya están comprometidos, entre el costo financiero de la deuda, participaciones, pago de pensiones, entre otros, por lo que el espacio fiscal para realizar política pública es limitado.

En este sentido, las expertas mencionaron que aunque es necesaria, no esperan que este Paquete Económico 2025 venga acompañado de una reforma fiscal progresiva pero lo que sí podría pasar es que se entregue una Miscelánea Fiscal, es decir, cambios a las leyes de ciertos impuestos que no impliquen una reforma.

“La necesidad de bajar el déficit pero no realizar una reforma fiscal para incrementar los ingresos es algo muy delicado, porque tendrá que significar más recortes al gasto público, lo cual preocupa si recae en menos inversión pública, gasto social, gasto en salud y de educación”, dijo por su parte Alexandra Haas, directora ejecutiva de Oxfam México.

En el último sexenio, la Secretaría de Hacienda impulsó la recaudación de



impuestos a través de mayores actos de fiscalización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo cual Alejandra Macías espera continúe y, si bien es necesario continuar con estos actos para garantizar que los contribuyentes paguen de manera adecuada sus impuestos, no son suficientes para impulsar de manera sustancial la recaudación.

“Sin una reforma fiscal, tenemos que hacer una revisión al gasto público. Ver en dónde se necesitan más recursos, si se está gastando bien. Hay brechas importantes en gastos como salud. Tiene que haber un compromiso creíble de consolidación fiscal en el mediano plazo pero, sobre todo, también hay que voltear a ver el crecimiento económico porque, sin él, difícilmente se aumentará la recaudación”, dijo Sofía Ramírez.

De acuerdo con Sheinbaum, ella no aplicará al menos al inicio de su sexenio una reforma fiscal, sino que continuará con el trabajo de fiscalización del SAT, además de un mayor uso de la tecnología en el fisco y en el gobierno, que logre agilizar los trámites y procesos.

Pemex, la consentida

Pemex fue una de las empresas consentidas durante el gobierno pasado, a la que se le transfirieron recursos y se le apoyó de manera fiscal, a costa del erario público, para tratar de solucionar su situación financiera.

“Es probable que, otra vez, en el gasto de la Secretaría de Energía, va a haber recursos para transferir a Pemex y seguirla salvando. Hay algunas discusiones internas para reducir el gasto de la petrolera pero eso pone en riesgo su productividad. Tenemos que cambiar el negocio, no sólo es transferirle dinero”, aseveró Alejandra Macías.

Finanzas sanas

Entre lo que el gobierno ingresó este año y lo gastado habrá un importante faltante, por lo que para el siguiente año han prometido gastar más acorde con lo que se ingresará.

Requerimientos Financieros del Sector Público

% DEL PIB *Estimado Pre Criterios 2025.



La meta de déficit presupuestario de 2.5% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706,000 millones de pesos del 2025 respecto al monto aprobado en el PEF 2024, es decir, una reducción de 7.5% real”.

SHCP

Supone un gran reto debido a la permanencia de programas sociales prioritarios, además de la creación de nuevos programas que se unen a las presiones del gasto del lado de la deuda y pensiones.